

Informe semestral (septiembre 2016 – marzo 2017)

Semestre de transición: las relaciones Estados Unidos – Argentina:

Dr. Leandro Sanchez, Abogada Luciana Felli

En este semestre de transición y, continuando con nuestro corte temporal, iniciamos el presente informe con la 71ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

De acuerdo a la agenda emitida por la Casa Rosa, el presidente argentino, tenía previstas una serie de reuniones bilaterales, con el primer ministro de Italia, Matteo Renzi, con el ex mandatario Bill Clinton. Asimismo, presenció la Reunión de Alto Nivel sobre Refugiados y Migrantes y el evento de Financial Times “The New Argentina”, como también participó del encuentro de Alto Nivel respecto a la entrada en vigor del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

La disertación del mandatario argentino transcurrió por la mañana y luego participó del almuerzo ofrecido por el Secretario General de la ONU.

Tanto en el Clinton Global Initiative, como en el seminario del Financial Times “Invirtiendo en la Nueva Argentina”, el Presidente Macri, convocó a empresarios y a todos los países a invertir en su país.

El temario que abordó el mandatario argentino en su primera Asamblea General, giró en torno a la soberanía sobre Malvinas, a través del histórico reclamo sobre las islas; los refugiados sirios, señalando que la Argentina está dispuesta a recibir a los desplazados por la guerra. Otro de los puntos de su discurso, se basó en la cuestión del cambio climático y la adhesión del país a la agenda sostenible del organismo. Manifestó su objetivo primordial de “pobreza cero”, y solicitó cooperación internacional para encontrar los responsables de los atentados contra la AMIA y la Embajada de Israel. Asimismo, reiteró como uno de los ejes más importantes de su gestión la lucha contra el narcotráfico. Por otra parte, solicitó el respaldo de los miembros, hacia la canciller Malcorra, como candidata a la Secretaría General de la ONU.

Asimismo, el mandatario argentino, mantuvo un encuentro bilateral con el presidente ejecutivo del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab y, posteriormente, con el vicepresidente de AES Corporation, Scarlett Alvarez y con el Ceo de Wework. También concertó una reunión con representantes de la comunidad judía local.

Por otra parte, la primera dama argentina, participó de otros encuentros. Se reunió con la directora ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-NGCuka, y asistió a un almuerzo de las primeras damas en el marco del Evento “Fashion 4 Development”, que convoca la cooperación entre la diplomacia y la moda en beneficio de las mujeres y niños del mundo.

En relación al presidente electo de EE.UU., Donald Trump, su representante en la Argentina, el embajador Mamet, auspició la continuidad de amistad y el status de socios entre la Casa Blanca y la Rosada. Y más allá del cambio de autoridades, indicó que se continuará

fortaleciendo la relación entre ambas naciones. Asimismo, mantiene la convicción que el gobierno de Macri, tiene una nueva mirada hacia el mundo en relación con la gestión anterior.

Ante el inesperado triunfo de Trump, el Presidente argentino, con motivo de haber apostado abiertamente por la candidata Clinton, convocó a su equipo a una reunión de gabinete, para comenzar a generar nuevos lazos con el grupo republicano del presidente electo, a fin de darle continuidad a la buena relación bilateral propiciada con Obama.

En otro orden de cosas, a fines del año anterior, se reunieron el secretario adjunto del Tesoro de EEUU para Financiamiento del Terrorismo, Daniel Glaser, y el secretario de Finanzas argentino, Luis Caputo. Ambos funcionarios, lograron un entendimiento en pos de poner en marcha diferentes mecanismos de control sobre las redes de financiamiento de grupos terroristas. El propósito del encuentro, fue el de identificar, a futuro, las amenazas financieras ilícitas y desarrollar estrategias conjuntas para enfrentar el flagelo del terrorismo. Se acordó entonces, delinear una serie de iniciativas para combatir el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo, como así también otros delitos de índole financiera.

Es dable destacar, que dicho acuerdo comenzó a gestarse en el mes de septiembre del año pasado, a través de reuniones propiciadas entre el secretario del Tesoro estadounidense, Jack Lew y, el entonces ministro de Hacienda, Alfonso Prat-Gay.

Este acuerdo arribado entre ambas naciones, está en línea con el proyecto de ley que impulsa el gobierno argentino para reformular la ley antiterrorista. Dicha iniciativa, prevé la instrumentación de nuevas tipologías penales de la figura de terrorismo en el país, como también nuevos protocolos más modernos de investigación sobre células terroristas en la Argentina, entre otras cuestiones.

Por otra parte, con anterioridad a la asunción de Trump, el gobierno de Obama, concretó una nueva entrega de documentos desclasificados relacionados con la última dictadura militar en la Argentina.

El homenaje que se realizó a Patricia Derian, la ex subsecretaria de Derechos Humanos, durante la gestión de J. Carter, efectuado en conjunto con la Secretaría de Derechos Humanos, a cargo de Claudio Avruj, y la delegación norteamericana en la Argentina, fueron el marco propicio para la entrega de los citados documentos, en consonancia con la visita del secretario de Estado John Kerry y su encuentro con Macri.

En otro orden de cosas, es dable hacer mención, al acuerdo de cooperación efectuado a fines del año anterior, entre las Fuerzas Armadas argentinas y la Guardia Nacional del Estado de Georgia, en el marco del StatePartnershipProgram.

A su vez, el Senado norteamericano, dictó una resolución en el mes de enero, en la que destaca la buena relación bilateral a partir de la asunción del nuevo mandatario argentino. Dicho documento fue rubricado por los senadores demócratas Chris Coons y Tim Kaine, y por los republicanos, Marco Rubio y James Lankford. Un pronunciamiento similar, se realizó por parte de los legisladores que lideran el Subcomité para el Hemisferio Occidental,

Jeff Duncan, del ala republicana y Albio Sires, por los demócratas. Dichos escritos, dan cuenta de un guiño en materia de política exterior hacia la Argentina, ofreciendo una nueva oportunidad de un gran impulso entre ambas naciones.

A fines del mes de enero, por disposición del presidente Trump, en el marco del refuerzo de controles en la frontera, comenzó a regir una nueva normativa que aumenta la seguridad del proceso de solicitud de visa en todo el mundo. Para el caso argentino, se modifican las edades para excluir la presentación a la correspondiente entrevista, como así también los plazos para renovar las mismas.

En el mes de febrero, Macri recibió una llamada telefónica de su par norteamericano, en el marco de aquellas propiciadas por Trump hacia la región. Mantuvieron un diálogo cordial, con el objetivo de profundizar la agenda y conversar sobre temas comunes entre los países.

La llamada se produjo luego de intensas negociaciones desde la Cancillería, mientras continúan con explorar la posibilidad de una cumbre bilateral entre ambos presidentes. En dicho cruce telefónico, el tema central en torno a la región que preocupa a los dos mandatarios, es la crisis de Venezuela. Asimismo, trascendió que acordaron redoblar esfuerzos para mejorar la creación de empleo y el crecimiento económico entre ambos países. Por otro lado, nada se ha conversado respecto a la suspensión efectuada por Trump, de la importación de limones por 60 días desde la Argentina, como tampoco las restricciones en la tramitación de visas para viajar al país del norte. Sólo se propuso entablar una buena comunicación para profundizar las relaciones bilaterales.

Al mismo tiempo, la canciller Malcorra, se reunió en Alemania con el Secretario de Estado norteamericano, Rex Tillerson, en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G-20. En dicha ocasión, se avanzó sobre los detalles para el futuro encuentro de ambos mandatarios, a raíz de la invitación realizada por Trump en la comunicación telefónica que mantuvo con Macri que se mencionó con anterioridad.

La victoria del magnate norteamericano tuvo una onda expansiva mucho más fuerte que el Brexit, al ocasionar el inmediato ajuste en los precios de los activos financieros en todo el mundo.

Para Argentina, con su renovada apuesta de abrirse más hacia el mundo, considerando que China ocupa el segundo lugar y Estados Unidos el tercero en el intercambio comercial con nuestro país,

Las implicancias del triunfo de Trump parecen ser limitadas. Desde el lado comercial, un mayor proteccionismo y un menor impulso a los tratados comerciales internacionales, posiblemente reduzcan el ya limitado dinamismo comercial global (hoy afectado por el bajísimo crecimiento global, el giro de China hacia un esquema de menor inversión y mayor consumo interno y una economía más orientada a servicios). El impacto para Argentina, de momento, es marginal, considerando que las exportaciones a la mayor economía mundial alcanzan a poco más de 5% del total, aunque podrían existir impactos indirectos limitados en caso de que el proteccionismo afecte a los principales socios comerciales del país. También un Estados Unidos más cerrado puede constituir una oportunidad, teniendo

en cuenta que las exportaciones de ese país compiten en muchos segmentos con las de la Argentina. El semestre tuvo como hitos importantes en materia económica, más allá del cambio de ministro (hecho no menor). El primero de ellos fue el viaje a Estados Unidos de parte importante de la cartera económica del país.

Caputo, el secretario de Finanzas se reunió a principios de octubre con fondos que todavía no aceptaron la oferta argentina; mañana, se suma a la comitiva que encabezará Prat-Gay en

El secretario de Finanzas Luis Caputo buscó a principios de octubre en Nueva York tratar de solucionar los litigios que quedan pendientes, que siguen en default y para reunirse con inversores.

Cabe recordar que luego de solucionar más del 99% de la deuda en default, queda una discusión pendiente con cuatro fondos de inversión en Estados Unidos, por un valor nominal de US\$ 400 millones

Al día siguiente, Caputo se sumó a la delegación que encabezará el ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Alfonso Prat-Gay, en Washington, para participar de las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) que se desarrollaron entre el 7 y el 9 de octubre.

La agenda del Gobierno en los Estados Unidos por ese entonces implicó una disertación de Prat-Gay sobre la salida del populismo en la Argentina ante académicos y estudiantes en la Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Columbia. Además, Lacoste mantuvo reuniones de trabajo con Jean-Yves Fillion, CEO del BNP Paribas Américas; Kundapur Vaman Kamath, Presidente del New Development Bank; la Directora de Relaciones Económica-Financieras de la Comisión Europea, Elena Flores; y Yutaka Funada, oficial ejecutivo para América del Bank of Japan. En tanto, Caputo se reunió con varias entidades financieras asiáticas y europeas interesadas en hacer negocios en Argentina y mantuvo reuniones en la Embajada Argentina con inversores y banqueros que participan de las reuniones del FMI. Además, participará en la mesa redonda organizada por Bretton Woods Committee sobre instrumentos vinculados al PBI. Dos días después, Caputo y su par de Hacienda, Gustavo Marconato, se reunieron con funcionarios de la Secretaría del Tesoro de EEUU para seguir con las conversaciones bilaterales sobre comercio y cooperación tras la visita de Jack Lew a la Argentina. Por otra parte, el presidente del Banco Central de la República Argentina, Federico Sturzenegger, también asistió a las asambleas de ambos organismos, participó de la cena del G20, disertó en un seminario organizado por The Peterson Institute for International Economics, en un evento organizado por el Council of the Americas y en un seminario del Financial Times.

Otro punto fuerte de la primera parte del semestre fue que el Gobierno llegó a un acuerdo el cinco de octubre con el fondo buitre Banca Arner SA, de Suiza, uno de los pocos holdouts que no habían aceptado aún la propuesta argentina. El mediador Dan Pollack informó a través de un comunicado que el país abonará US\$ 40.520 millones.

Luego de solucionar más del 99% de la deuda en default, y tras dicha resolución, sólo quedan acordar con cuatro grandes de fondos de inversión en Estados Unidos, por un valor nominal de US\$ 400 millones: Greylock, Bybrook, Redwood y Attestor.

Ratifican un fallo que impide embargar fondos al país

A fines de octubre la Corte de Apelaciones de Nueva York falló en contra de un grupo de holdouts que pretendía embargar los fondos que la Argentina emitió para pagarles a los bonistas que aceptaron la oferta hecha a principios de este año. Los jueces Denny Chin, Susan Carney y Katherine Forrest confirmaron la decisión del juez Thomas Griesa en contra del pedido de Mohammad Ladjvardian, titular del fondo United Capital Investments de Houston, Estados Unidos, que dice poseer bonos por unos US\$ 11 millones.

Por lo tanto, el acreedor podría tomar el difícil camino de apelar ante la Corte Suprema de Estados Unidos.

Cabe recordar que en abril último le habían pedido a Griesa que "el tribunal admita su moción para emitir órdenes de ejecución y una orden de cobro contra la Argentina y JP Morgan de lo obtenido en la oferta de bonos de 2016 que no es usado para pagar los acuerdos, y así satisfacer las sentencias de largo plazo de los querellantes" y que la Argentina emitió entonces US\$ 16.500 millones, pero usó unos US\$ 11.500 millones para pagar, por lo que este grupo quería embargar parte de la suma restante. Ladjvardian le había pedido a Griesa, también sin éxito, que apartara al special master Daniel Pollack de su puesto de mediador especial.

El Gobierno todavía debe arreglar casos por un total de US\$ 1000 millones, menos del 1% del total, concentrados básicamente en tres fondos de inversión (Bybrook, Redwood y Attestor) y algunos minoristas.

También a mediados de octubre, Argentina empezó a negociar un acuerdo de intercambio de información tributaria con los Estados Unidos, para reforzar el blanqueo de capitales con los datos de las cuentas bancarias de los argentinos en ese país. Dos semanas después la negociación técnica continuó en Buenos Aires, con la presencia de funcionarios del Internal Revenue Service (IRS).

La tarea fue encomendada a técnicos de tres áreas: la Secretaría de Finanzas, que lidera Luis Caputo; la de Hacienda, a cargo de Gustavo Marconato, y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que dirige Alberto Abad.

Básicamente, se trabaja en dos frentes. Por un lado, un tratado de información fiscal, que es el que requiere la Argentina. Por el otro, un tratado de doble imposición, para que los ciudadanos de ambos países no sean gravados en los dos países por un mismo bien, que es el que más interesa a Estados Unidos. La intención del gobierno norteamericano ha sido que el intercambio informativo sea parte de un nuevo convenio para evitar la doble imposición (CDI), que implicaría que las empresas de un país radicadas en el otro no paguen impuestos en ambos territorios.

El problema de un CDI con Estados Unidos es que posiblemente la Argentina pierda un monto de recaudación importante.

Finalmente, los gobiernos de los Estados Unidos y la Argentina firmaron un acuerdo de intercambio de información tributaria automática con la Argentina que empezará a regir en enero próximo. Este convenio, firmado a fines de diciembre, que comenzó a regir en enero; esperan que tenga un importante efecto positivo sobre el régimen de blanqueo que terminaría en marzo del 2017.

El ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Alfonso Prat-Gay, y el embajador de Estados Unidos en Argentina, Noah Mamet, suscribieron hoy en el Palacio de Hacienda con la presencia del titular de la AFIP, Alberto Abad, el acuerdo sobre intercambio de información tributaria entre ambos países.

El primer intercambio de información se realizará principios del 2018, respecto de las cuentas y patrimonio vigentes en 2017, según fuentes oficiales.

Hacienda subrayó que "el mencionado Acuerdo constituye el marco jurídico que permitirá -además de solicitar información específica acerca de determinados contribuyentes- implementar de manera recíproca el intercambio automático de información financiera que en orden a la normativa de los Estados Unidos es necesario para cumplir con la ley FATCA (ForeignAccountTaxComplianceAct)".

En sus 10 páginas, el acuerdo establece que: los impuestos incluidos son "en el caso de los Estados Unidos, todos los impuestos federales" y en el caso de la Argentina "todos los impuestos nacionales administrados por la AFIP"; incluye tanto a los individuos como a las empresas; en el caso de los Estados Unidos, incluye el territorio de Puerto Rico, las Islas Vírgenes y "cualquier otro territorio de los Estados Unidos"; incluye tres tipos de pedidos de información: a requerimiento, espontáneo y automático; se permiten inspecciones en el otro país a personas que lo consientan.; cualquier información recibida por el otro país debe ser tratada en forma confidencial.

En ese contexto y más allá de la cooperación internacional que busca reforzar la percepción de riesgo para garantizar el éxito del blanqueo, en el Gobierno continuaron trabajando para flexibilizar el régimen de sinceramiento fiscal. En este sentido, uno de los ejes es que se podrán blanquear los seguros off shore sin necesidad de liquidarlos.

Uno de los puntos grises de la gestión estuvo vinculado al impulso de un tratado de libre comercio con Estados Unidos.

El ministro de Producción, Francisco Cabrera, estaba tan entusiasmado ante su audiencia en Washington a fines de octubre que, cuando anunció que el Gobierno quiere un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos, no aclaró si sería a través del Mercosur. El anuncio lo realizó al comenzar su gira por esta ciudad con unos 40 empresarios argentinos, antes de reunirse el 26 de octubre con su par norteamericana, PennyPritzker.

"Es muy importante ir hacia un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y queremos que este país sea el primer inversor extranjero en la Argentina", expresó el ministro en la imponente sede de la Cámara de Comercio norteamericana (Amcham). Y detalló: "Tene-

mos acuerdos de comercio con el 10% del PBI mundial, contra el 90% que tiene Chile, así que tenemos que crecer en ese sentido".

Luego, para no crear problemas diplomáticos, el ministro aclaró ante los periodistas que se buscará negociar este acuerdo a través del Mercosur.

La canciller Susana Malcorra aclaró días después que "no hay nada concreto" sobre un posible acuerdo de libre comercio entre la Argentina y Estados Unidos o entre el Mercosur y ese país, al que calificó como "una idea aspiracional".

Malcorra fijó de esa manera la posición oficial de la Argentina luego de que el ministro de la Producción, Francisco Cabrera, dijera en una reunión con empresarios, anteaer en esta ciudad, que el país aspira a tener un tratado comercial con Estados Unidos.

Otro, es el ingreso a EE.UU. de varios productos sin arancel. La administración Obama abrió las puertas para que la Argentina pueda reincorporarse al sistema general de preferencias (SGP), el régimen que permite a países en vías de desarrollo ingresar al mercado norteamericano algunos productos sin pagar aranceles de importación.

El gobierno de los Estados Unidos convocó a mediados de enero en Washington a una audiencia pública para determinar si la Argentina cumple o no los requisitos para reincorporarse al SGP. Según el programa, por el lado de Estados Unidos participaron varios técnicos del Subcomité del Sistema General de Preferencias, en el que tienen representación funcionarios del Departamento de Estado, de los departamentos de Agricultura, de Comercio y de Trabajo y de la Agencia para el Desarrollo Internacional, mientras que por el gobierno argentino el subsecretario de Comercio Exterior, Shunko Rojas.

De acuerdo con el cronograma que fijó la Oficina de Comercio norteamericana, luego se podrán entregar documentos con comentarios referidos a la audiencia hasta el 24 de enero. Con lo cual quedó sujeto a criterio de la nueva administración de Donald Trump si la Argentina logra o no reincorporarse al SGP.

Desde los Estados Unidos llegaron, a mediados de noviembre, comentarios elogiosos para la gestión contra el lavado de activos y la circulación de dinero en negro en la Argentina.

El legislador por el estado de Carolina del Norte, miembro del partido republicano, Robert Pittenger, vicepresidente del Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes fue uno de los participantes de la primera edición del Foro Parlamentario Regional de Inteligencia y Seguridad que organizó la Unidad de Información Financiera (UIF) y el Senado de la Nación en el Congreso. También participaron del encuentro Mario Quintana, secretario de Coordinación Interministerial de la Jefatura de Gabinete; Santiago Otamendi, secretario de Justicia; y Mariano Federici, titular de la Unidad de Información Financiera.